336

Decreto N 11.459 -

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Agricultura

"POR EL QUE SE NOMBRA AL SEÑOR ERNESTO RAMIREZ, AUXILIAR DE LABORATORIO (DECRETO 7100), DE LA DIRECCION DE GANADERIA".-

Asunción, 31 de Diciembre de 1945.-

Form. A—2

N. 788-

VISTA: la nota S/Nº 780, de la Dirección de Ganadería, elevada al Ministerio de Agricultura, en la que solicita el nombramiento del Sr. Ernesto Ramírez, para el cargo de Auxiliar de Laboratorio, cargo técnico que se halla vacante,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Señor Ernesto Ramirez, Auxiliar de Laboratorio, dependiente de la Dirección de Ganadería, (Decreto 7100).

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MOG/AGN.